

## **INFORME DE REPRESENTANTE DE LA JIA ANTE AL CATIE PARA EL PERIODO 2015-2017**

**PREPARADO POR CHILE. Julio 2017**

### ANTECEDENTES

Mediante resolución N° 487 de la Decimoséptima Reunión de la JIA, celebrada en el 2013, Chile fue electo como representante de la JIA ante los órganos Directivos del CATIE, el Consejo Superior y la Junta Directiva, para el periodo 2015-2017.

Una de las responsabilidades de esta nominación es entregar cada año, al Comité Ejecutivo del IICA y a su Director General, un informe de la participación y de lo que acontece en ambos foros.

En mayo del 2015 el Ministro de Agricultura de Chile, Sr. Carlos Furche G. nombró como su Representante para esta responsabilidad al Sr. Germán Ortiz Silva, Director Regional del Área Metropolitana de la Corporación Nacional Forestal, CONAF, quien ha asistido regularmente a todas las reuniones convocadas.

### MANDATO AL REPRESENTANTE DE LA JIA

Las responsabilidades mandatadas ante los órganos Directivos del CATIE son las siguientes:

- Representar a la JIA ante el Consejo Superior y la Junta Directiva del CATIE.
- Dar seguimiento al Programa de Acción Conjunta IICA-CATIE.
- Hacer las consultas a los Estados miembros cuestiones relacionadas con el IICA y sobre cuestiones que requieran votación en el Consejo.
- Presentar al Comité Ejecutivo del IICA y a su Director General un informe de actividades realizadas cada año.

## REUNIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016

+ 50° Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del CATIE, 4-6 de abril 2016.

+ 51° Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del CATIE, 29 de agosto al 2 de septiembre 2016.

+ 18° Reunión Ordinaria del Consejo superior de Ministros del CATIE, 7 de octubre 2016.

### RESUMEN EJECUTIVO DE 50° REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Fecha 4-6 de abril de 2016, Turrialba, Cartago, Costa Rica

Asisten 11 integrantes de la Junta Directiva, el Director General del IICA, más invitados del staff de CATIE, encabezados por su Director General. Total asistentes 21 personas.

Se presentaron los siguientes informes: a) de auditoria interna del CATIE; b) diagnóstico institucional del Director General; c) Informe del comité de nominaciones (que revisaron las propuestas para dos nuevos directores representantes de la comunidad internacional y uno representante de país miembro); d) Informe del comité ejecutivo de finanzas; e) informe del comité científico académico; f) Plan de trabajo conjunto IICA-CATIE.

Todos los Informes fueron aprobados por la Junta Directiva.

### RESUMEN EJECUTIVO DE 51° REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Fecha 29 agosto al 2 de septiembre de 2016, Turrialba, Cartago, Costa Rica

Asisten 11 integrantes de la Junta Directiva más invitados especiales. Total de asistentes 18 personas.

Se presentaron los siguientes informes: a) Reporte de los primeros 6 meses del Director General; b) Reporte del Auditor Interno; c) Plan Bienal 2017-2018; d) Plan Operativo Anual 2017; e) Informe del Comité de Evaluación Externa; f) Informe de Avance del Trabajo Conjunto IICA-CATIE; g) Informe de los Comités Ejecutivo de Finanzas, y Científico-Académico, respectivamente.

Los Informes fueron Aprobados por la Junta Directiva.

## RESUMEN EJECUTIVO 18° REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE MINISTROS DEL CATIE.

Fecha 7 de octubre 2016, Turrialba, Cartago, Costa Rica

Asisten 10 miembros del Consejo, 9 delegados por el CATIE y 1 delegado por el IICA. Total asistentes 20 personas.

Revisión del Acta y seguimiento de resoluciones de la 17° Reunión Ordinaria del Consejo Superior, celebrada el 9 de octubre de 2015.

Presentación y ratificación del Informe Anual 2015 del CATIE, del informe de los primeros seis meses del Director General y del Plan Bienal 2017-2018 del CATIE.

Presentación de asuntos financieros/presupuestarios: Informe de los resultados de la Auditoría Externa 2015. Ejecución presupuestaria 2015, ratificación del Programa presupuesto de ingresos y egresos 2017 del CATIE.

Se acuerda: a) Encargar una auditoría interna; b) Remover de su cargo a la Presidenta de la Junta Directiva, desvinculándola de la Junta Directiva, dejando que la Junta Directiva elija su nuevo presidente; c) Remover al auditor interno; y d) Entregar un voto de apoyo al Director General del CATIE para tomar las decisiones que estime conveniente para llevar a cabo sus funciones.

### PLAN DE TRABAJO CONJUNTO IICA-CATIE

En el marco del Convenio Bilateral General de Cooperación Interinstitucional entre el CATIE y el IICA, suscrito en julio del 2012 y refrendado en resolución 9-14/XLVIIROJD de septiembre de 2014 se indica como objetivo principal establecer el marco general de cooperación entre ambas instituciones para la realización de acciones conjuntas en las áreas técnicas de interés común y potenciar así la cooperación de los Estados Miembros, según lo establecido en el contrato entre el gobierno de la República de Costa Rica y el IICA y el CATIE ( Ley 8028 del 12 Octubre 2000). Este Programa de Acción Conjunta es de carácter integral y tiene como alcance las acciones a realizar por las partes en las áreas técnicas y administrativas durante el periodo 2015-2018.

A continuación se presenta un resumen del informe preparado por el representante del IICA Dr. Day, con motivo de la 51° Reunión Ordinaria de la Junta Directiva, donde hizo una presentación del trabajo actual en conjunto y el trabajo propuesto para el período 2016-2018 entre CATIE e IICA. En dicho informe mencionó la Resolución 500 de la JIA que definió las áreas de trabajo en conjunto. Estas son: 1) Cooperación Técnica; 2) Desarrollo de Capacidades y Liderazgo; y, 3) Gestión Empresarial.

1. En el área de cooperación técnica, las acciones para fortalecer las relaciones inter-institucionales entre IICA y CATIE entre el 2016 y 2018 incluyen posibles acciones técnicas, participación en los Programas Cooperativos de Investigación (PROCI) y el Foro de las Américas para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FORAGRO), y trabajo específico en manejo integrado de suelos y del agua con un enfoque de cuencas en y la promoción de sistemas agrosilvopastoriles resilientes en el Corredor Seco Centroamericano. El Centro también trabajará en la adaptación de la agricultura familiar y de la producción del café al cambio climático y en la reactivación de la producción sostenible de cacao, ambas con un enfoque de gestión territorial

2. En el componente relacionado al desarrollo de capacidades técnicas y de liderazgo, se está llevando a cabo trabajo específico en desarrollar y fortalecer la educación virtual, fortalecer la administración de los cursos actualmente disponibles, institucionalizar el Programa de Becas Henry A. Wallace (HWLS), fortalecer el área gerencial y de liderazgo transformacional y desarrollar las capacidades técnicas.

3. En cuanto al componente corporativo, se incluye la conclusión de los trabajos para la actualización de planos, regularización y registro de los terrenos del IICA ocupados por el CATIE y la firma de cartas de entendimiento y convenios. Algunas otras acciones para los siguientes dos años incluyen cartas de entendimiento entre ambas instituciones, un trabajo renovado en cuanto a la Biblioteca Conmemorativa Orton, la utilización de la plataforma del IICA para la planificación, monitoreo y evaluación técnica de proyectos y acciones de cooperación, la creación de redes de información y de intercambio de información para la agricultura, el análisis, actualización y ajuste del reglamento financiero del CATIE basado en las reglas y procedimientos

actuales implementados por el IICA, y una mayor coordinación entre las áreas administrativas de ambas instituciones para mejorar el manejo de la información, comunicación, transparencia y apoyo en temas de personal, exenciones fiscales para compras, seguros, entre otros.

Los miembros de la Junta emitieron la Resolución 9-16/51 ROJD para dar por recibido el informe del trabajo conjunto CATIE-IICA e instan a ambas instituciones a continuar trabajando en las líneas propuestas de cooperación y que se fortalezca su trabajo conjunto y que se propicie un mayor impacto en la región y para los países miembros.

Santiago, Chile, Julio 2017

Germán Ortiz Silva/Alex Barril García, en Representación del Ministro de Agricultura de Chile Sr. Carlos Furche G.